



**Red de Apoyo**  
por la Justicia y la Paz

Caracas, 28 de Abril de 2008

Red 120/2008

Señor  
**LUIS SANTA MARIA CALDERON**  
Embajador del Perú  
Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo.

La Red de Apoyo por la Justicia y la paz, es una organización social no gubernamental que desde hace más de 20 años promueve y defiende el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad, a la seguridad personal y a la inviolabilidad del hogar; derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos por el Estado Venezolano.

Observamos con gran preocupación los señalamientos hechos contra el defensor de derechos humanos **Francisco Soberon Garrido**, en el marco del debate del Congreso Peruano a propósito de la decisión de excluir al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru de la lista de grupos terroristas, por parte del Parlamento Europeo.

Hemos decidido difundir en medios de comunicación el Pronunciamiento que fija nuestra posición y que ahora estamos anexándole.

Atentamente,

**LUIS GUTIERREZ**

Coordinador General Adjunto